



# Leydi Cardona M

## QUIMICA INDUSTRIAL

Experiencia en cargos de producción, control de calidad, estudio de cambios químicos y fisicoquímicos, control analítico de las materias primas, producto en proceso y procesos terminado, Validacion de metodos y parametros analiticos.

Profesional apta y capacitada en la implementacion, evaluación y mantenimiento de Sistemas Integrados de Gestión conforme a la normatividad aplicable, auditoria interna y control de documentacion.

## EXPERIENCIA LABORAL

### Profesional de Calidad

JASA LTDA 18 Feb 2025 - Hasta la fecha

- Supervisión de calidad en obra civil y eléctrica, según normas técnicas (RETIE, NTC, etc.). Implementación del Plan de Calidad y seguimiento de procedimientos e inspecciones. Control de materiales y ensayos (Concretos, suelos, acero, etc).

### Asesora Técnico Comercial

BYCSA, 17 Oct 2023- 17 Nov 2024  
Barranquilla

- Visitas tecnicas y comerciales a empresas galvanicas
- Desarrollo y montaje de procesos de galvano, cromados y niquelados, procesos de fosfatación
- Comercialización de quimicos, sales y metales, productos para el tratamiento de aguas residuales, montajes de PTAR.

### Analista de Gestión y Soporte Administrativo

KLAT Group Ingeniería S.A.S (CONTECAR  
Cartagena) 12 Dic 2022 - 14 Oct 2023

- Implementación, Evaluación del Sistema de Gestión Integrado basado en las normas ISO 9001 (2015) ISO 14001 :2015, ISO 45001:2018 en el proyecto Obras Civiles para la Electrificación de Patios para Conexión de Grúas RTGs de Contecar.
- Recepción de Materiales, Maquinaria y Equipos a Zona franca al Puerto de Cartagena Contecar , otras actividades administrativas

### Auditor de Calidad

Busscar de Colombia  
Pereira  
28 Mar 2022 - 30 Nov 2022

- Verificación del cumplimiento de especificaciones del producto mediante la inspección y la liberación del producto en proceso y producto terminado en la línea de producción.
- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de la materia prima, Inspección y control de equipos.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

- QUIMICA INDUSTRIAL

Universidad Tecnológica de Pereira,  
Enero 2020. Consejo Profesional de  
Química Certificado PQI- 01016

- TECNOLOGA EN QUIMICA

Universidad Tecnológica de Pereira,  
Julio 2016. Consejo Profesional de  
Química Certificado TQ-015771

## DIPLOMADO

- AUDITORIA EN SISTEMAS INTEGRADOS

DE GESTION HSEQ Normas ISO 9001  
:2015, ISO 14001 :2015, ISO 45001:2018  
Diciembre 2019

## IDIOMAS

- Idioma Inglés Basico

## CONTACTO

- leyocardona@utp.edu.co
- Cel: 3017965507
- Santa Catalina, Providencia  
Pereira.

## CURSOS

SENA Centro de Comercio y Servicios Tecnología en administración hotelera Pereira-Risaralda-2008

SENA Centro Agropecuario Curso Procesamiento de alimentos para el Consumo Humano -2014

SENA Sofia Plus

Aceites Esenciales : Extracción, Usos y Aplicaciones -2025

SENA Sofia Plus

Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado en el Manejo de Productos Químicos

GQSP COLOMBIA – Programa de Calidad para la Cadena de Químicos

ISO/IEC 17025-2017: Claves para una Implementación Efectiva

## HABILIDADES

- Trabajo en equipo.
- Conocimiento de herramientas ofimáticas
- Manejo de Instrumentos de Medición.
- Conocimiento Herramientas básicas Estadísticas
- Liderazgo,
- Manejo de Personal
- Rapidez para aprender.
- Capacidad para resolver problemas

## REFERENCIAS

• Faber Molano  
Representante Legal KLAT Group Ingeniería  
📞 3175756714  
✉️ kgi.sas@gmail.com

• Jhon Alexander Galvez  
Director Ejecutivo Busscar México  
📞 316 340 7709  
✉️ jhon.galvez@busscar.com.co

• Anuar Sabogal  
Director de Ventas BYCSA  
📞 3103759736  
✉️ anuars@bycsa.co

## EXPERIENCIA LABORAL

### Investigador Científico LABCAM

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) , 09 Septiembre 2021- 31 Dic. 2021  
Santa Marta

- Apoyar los procesos de recolección de muestras y análisis fisicoquímicos para los diferentes proyectos en los que participa el LABCAM.
- Diseñar, formular, ejecutar y/o participar en proyectos de investigación científica y tecnológica nacionales .
- Validación de métodos bajo normativas como ISO/IEC 17025, análisis la información y elaboración de los informes técnicos.

### Auditor Químico de Calidad

Busccar, La Romelia  
Dosquebradas 11 Mar 2020 - 11 Marzo 2021

- Análisis Físicos y químicos a Materia prima (Geal coat, Resinas, peróxidos) para la fabricación de piezas en PRFV
- Revisión, Evaluación, y Aprobación de los productos en proceso Productos terminados fabricados en PRFV
- Calibración de máquinas aspersoras empleadas para el proceso de fabricación de piezas en PRFV.
- Capacitaciones al Personal.

### Auxiliar de Investigación

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) , 11 Ene. 2017 - 31 Dic. 2017  
Santa Marta

- Preparación de salidas de campo para recolección de muestras de agua y sedimentos.
- Medición, determinación y entrega de resultados de variables fisicoquímicas en matrices de agua y sedimentos, reporte y entrega de resultados.
- Apoyo al proceso de mejoramiento continuo de ampliación del alcance de acreditación del LABCAM bajo la Norma ISO/IEC 17025 :2005.

### Auxiliar de Calidad

Medicinas del Valle Laboratorios 13 Jul 2015 - 30 Nov 2016, Santa Rosa de Cabal

- Análisis Físicos y químicos de la Materia prima, Producto en proceso y Producto terminado.
- Manejo de equipos de tratamiento de agua potable y desionizada.
- Evaluación reporte de resultados, y elaboración de certificados



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
Y EN SU NOMBRE

# La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Química Industrial

A

Leydi Yolima Cardona Morales

Identificado con 1092910753

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 29 días del mes de Enero de 2020

J. P. M.

Rector

M. G. B.

Secretario General



J. P. M.

Decano

J. P. M.

Vicerrector Académico

J. P. M.

Director(a) Admisiones, Registro  
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
ANOTADO EN EL FOLIO N° 116.C-18  
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 29 de Enero de 2020



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

## Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISSIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 44567**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de Enero de dos mil veinte (2020), se cumplió el acto de graduación de **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, con cédula de ciudadanía N° 1092910753. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General (E), la Doctora MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil diecinueve (2019) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de tres coma siete (3.7). El Rector de la Universidad, le confirió el título de QUÍMICA INDUSTRIAL, por medio de la Resolución N° 358 del 22 de Enero de 2020 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como QUÍMICA INDUSTRIAL. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 2 del 16 de Junio de 1998, con Código SNIES 7943.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo.

JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCOURTH

La Secretaria General, Fdo.

MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL (E)

Anotado al Folio 116.C-18 Libro Registro Diplomas N: 7 29 de Enero de 2020

Es fiel copia tomada del original a los veintinueve (29) días del mes de Enero de dos mil veinte (2020)

**YETSIKA NATALIA VILLA MONTES**  
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

*Nota:* esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail [concha@utp.edu.co](mailto:concha@utp.edu.co).

Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



República de Colombia  
Ley 53 de 1975

CARDONA MORALES

LEYDI YOLIMA

C.C. 1.092.910.753

QUÍMICA INDUSTRIAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

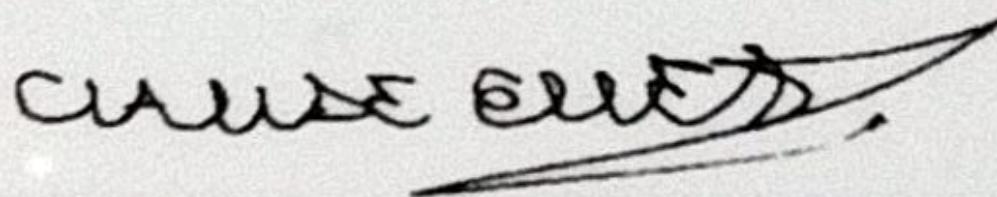
MATRICULA PQI-01016

09/03/20



G. UCROS U. & CIA  
TEL: 610 9769

Certificado de Matrícula Profesional de Químico. En cumplimiento de la  
Ley 53 de 1975 y del Decreto Reglamentario 2616 de 1982 de la  
República de Colombia.



---

Claude Andre Adolphe Ewert De Geus  
SECRETARIO CPQCOL

Cra 13A No 89-38 Ofic. 713 Tel: 618 5503 - 618 5602  
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA  
[cpqcol@cpqcol.gov.co](mailto:cpqcol@cpqcol.gov.co)  
[www.cpqcol.gov.co](http://www.cpqcol.gov.co)



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
Y EN SU NOMBRE

# La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnóloga en Química

A

Leydi Yolima Cardona Morales

Identificado con 1092910753  
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.  
En testimonio de ello le otorga el presente

*Diploma*

En la ciudad de Pereira a los 22 días del mes de Julio de 2016

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro  
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
ANOTADO EN EL FOLIO N° 61.C-1  
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 22 de Julio de 2016

32592

## ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: ACTA DE GRADO N° 33824

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintidós (22) días del mes de Julio de dos mil diecisésis (2016), se cumplió el acto de graduación de **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, con cédula de ciudadanía N° 1092910753. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora MARIA TERESA VELEZ ANGEL, Secretaria General. El Doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil diecisésis (2016) Primer Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Siete (3.7). El Rector de la Universidad le confirió el título de TECNÓLOGA EN QUÍMICA, por medio de la Resolución N° 1900 del 18 de Julio de 2016 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como TECNÓLOGA EN QUÍMICA. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 28 del 18 de Diciembre de 1997, con Código SNIES 260.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCOURTH

La Secretaria General (E), Fdo. MARIA TERESA VELEZ ANGEL

Anotado al Folio 61.C-1 Libro Registro Diplomas N: 7 22 de Julio de 2016

Es fiel copia tomada del original a los veintidós (22) días del mes de Julio de dos mil diecisésis (2016)

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO  
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

*(Handwritten signature of Carlos Alfonso Zuluaga Arango)*

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse a los e-mail azuluaga@utp.edu.co - concha@utp.edu.co

Por la presente fechada La UTP autoriza el medio ambiente



República de Colombia

# CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA

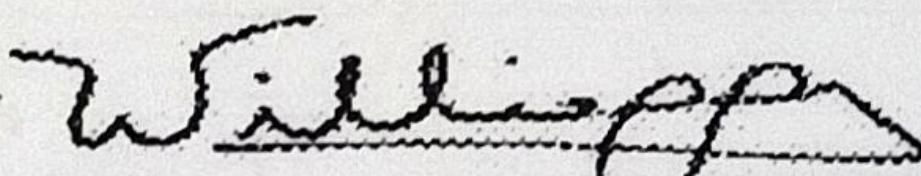
Ley 53 de 1975

LEYDI YOLIMA  
CARDONA MORALES  
C.C. 1.092.910.753  
TECNÓLOGA EN QUÍMICA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
CERTIFICADO TQ-01577      07/02/17



G. UCROS U. & CIA  
TEL: 610 9769

**Certificación del Certificado Profesional en  
cumplimiento de la ley 53 de 1975, del Decreto  
Reglamentario 2616 de 1982 de la República de  
Colombia y de la Resolución 2041 del 2 de Agosto de  
2004 del Consejo Profesional de Química de Colombia.**



---

William Hernando Lizcano Valbuena

**SECRETARIO CPQCOL**

**Cra 13A No 89-38 Ofic. 713 Tel: 618 5503 - 618 5602**

**BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA**

**[cpqcol@cpqcol.gov.co](mailto:cpqcol@cpqcol.gov.co)**

**[www.cpqcol.gov.co](http://www.cpqcol.gov.co)**

Pereira, 11 de Diciembre de 2019

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

### LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA CERTIFICA QUE:

**LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.092.910.753, cursó y aprobó los módulos correspondientes al **DIPLOMADO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ CON FORMACIÓN DE AUDTORES INTERNOS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL- BASADO EN ISO 26000 Y GESTIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL.**

Obteniendo un puntaje de **96.20** sobre 100.

#### Datos del diplomado:

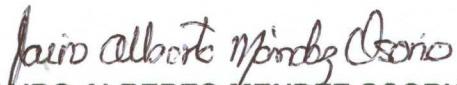
Fecha de iniciación: 29 de junio de 2019

Fecha de terminación: 07 de diciembre de 2019

Intensidad horaria: 164 h

Atentamente,

  
**YENNY VIVIANA QUICENO BARRETO**  
Representante/Legal ASEUTP

  
**JAIRO ALBERTO MENDEZ OSORIO**  
Auditor Lider HSEQ



**La Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira**

**Certifica que:**

**LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES  
C.C. 1.092.910.753**

Cursó y Aprobó el:

**DIPLOMADO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ  
CON FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO  
45001:2018, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL- BASADO EN ISO 26000 Y  
GESTIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL.**

Con una intensidad de 164 horas

*Yenny Viviana Quiceno*  
**YENNY VIVIANA QUICENO BARRETO**  
Representante Legal ASEUTP

*Jairo Alberto Méndez Osorio*  
**JAIRO ALBERTO MÉNDEZ OSORIO**  
Auditor líder HSEQ

En constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 11 días del mes Diciembre de 2019

## CERTIFICADO DE CESACIÓN LABORAL

La empresa BYCSA SA con NIT 890.906.525-3 en cumplimiento de la ley 1636 de 2013, artículo 10; reglamentado por el decreto 2852 de 2013, artículo 46; se permite expedir el siguiente **certificado de cesación laboral** en los siguientes términos:

- El trabajador(a) LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.092.910.753 laboró con la compañía desde 17/10/2023 hasta el 17/11/2024.
- La última remuneración del trabajador fue de \$2.750.000.
- La causa de terminación de contrato se debió a RENUNCIA.

Se expide en Medellín a los 23 días del mes de enero del año 2025.

Atentamente,



Karla Patricia Soto Quintero  
Líder de Gestión Humana  
Tel 6040022 - Email [nomina@bycsa.co](mailto:nomina@bycsa.co)



KLAT GROUP INGENIERIA S.A.S

CERTIFICADO LABORAL

FECHA : 17 Octubre 2023

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO FABER MOLANO SANCHEZ DE KLAT GROUP INGENIERIA S.A.S

NIT: 901.181.903-1

CERTIFICA:

Que la señora **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, identificado(a) con Cedula No.1.092.910.753 Laboro para la empresa **KLAT GROUP INGENIERIA S.A.S**, desempeñando el cargo de Analista de Gestión y Soporte Administrativo bajo un contrato de Obra labor presto los servicios en actividades administrativas e implementación, evaluación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado basado en las normas ISO 9001 (2015) ISO 14001 :2015, ISO 45001:2018 en el proyecto Obras Civiles para la Electrificación de Patios para Conexión de Grúas RTGs del Puerto de Contecar en Cartagena desde el 12 de diciembre del 2022 hasta 14 de octubre de 2023

Este certificado se expide a los 17 días del mes de Octubre del 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'FABER MOLANO SANCHEZ'.

FABER MOLANO SANCHEZ  
C.C. 80.105.249 de Bogotá  
Representante Legal  
KLAT GROUP INGENIERIA S.A.S  
Nit.: 901.181.903-1

	<p><b>JASA Ltda.</b> CONSULTORIA &amp; CONSTRUCCIÓN <b>NIT. 800.177.012.0</b></p>			
---	---	---	---	---

**EL GERENTE GENERAL**  
de la Empresa  
**JASA Ltda.**  
**Consultoría y Construcción**  
**NIT. 800.177.012-0**

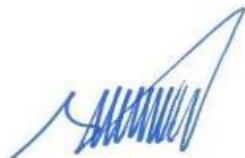
**CERTIFICA**

Que **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.092.910.753** expedida en Mistrató, laboró en la empresa como coordinador de calidad en la **IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO** del **SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO** basado en las normas ISO 9001 (2015) desde 02 de enero de 2022 al 05 de marzo al del 2022 en los proyectos:

No. contrato	Objeto	Fecha Inicio	Fecha terminación	Tiempo (Meses)
UVRP 343	CONSTRUCCION DE LAS EDIFICACIONES E ISLAS PARA EL PEAJE "LOS ACACIOS" UNIDAD FUNCIONAL 5 (UF5) DEL PROYECTO DOBLE CALZADA PAMPLONA - CUCUTA	02-01-2022	05-03-2022	2.1

Se expide a los quince (13) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,



**Arq. Salvador Arturo Montes Pabón**  
**R/L JASA LTDA.**  
**NIT. 800.177.012-0**



## CERTIFICACIÓN

**ADECCO COLOMBIA SA**, se permite **CERTIFICAR** que la señora **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número **1092910753**, laboró al servicio de esta compañía desde el **12/04/2021** hasta el **01/09/2021** ante la empresa usuaria BUSSCAR DE COLOMBIA S.A.S., mediante un contrato Obra y Labor, desempeñando el cargo de AUDITOR DE CALIDAD .

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, con fecha martes, 15 de febrero de 2022.

Atentamente

Maryi Carolina Murillo  
Responsable de Gestión  
3266065  
[maryi.murillo@adecco.com](mailto:maryi.murillo@adecco.com)

**LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" INVEMAR**

**HACE CONSTAR**

Que la señora **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.092.910.753 de Mistrato, estuvo vinculada a este Instituto mediante las siguientes modalidades de contratación:

CONTRATO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN
Del 11 de enero/17 al 31 de agosto/17	Auxiliar de Investigación	Contrato Laboral a Término Fijo
Del 02 de octubre/17 al 31 de diciembre/17	Auxiliar de Investigación	Contrato Laboral a Término Fijo
Del 09 de septiembre/21 al 31 de diciembre/21	Investigador Científico	Contrato Laboral a Término Fijo

Durante su vinculación la Señora Cardona Morales desarrolló las siguientes funciones y ocupó los siguientes cargos para el programa de Calidad Ambiental Marina - CAM:

**I. Auxiliar de Investigación: Contratos comprendidos entre el 11 de enero de 2017 al 30 de agosto de 2017 y el 02 de octubre de 2017 al 31 de diciembre de 2017.**

**FUNCIONES GENERALES:**

1. Apoyar las actividades del programa, línea de investigación, laboratorio o proyecto según el plan de acción que se defina.
2. Apoyar las actividades de los proyectos de investigación científica y tecnológica, así como en la elaboración de los conceptos técnicos.
3. Ejecutar todas las funciones específicas del (los) proyectos para los cuales se contratado.
4. Comunicar a su jefe inmediato sobre los asuntos que sean de su competencia en los cuales se relacione el Instituto.
5. Acatar y desarrollar las políticas, normas, procesos y sistemas de gestión que se definan.
6. Velar por el adecuado uso y custodia de los elementos y recursos que sean puestos a su cargo.
7. Realizar las demás funciones asignadas por el superior inmediato que sean de la competencia y naturaleza del cargo.

## FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Participar en la preparación y ejecución de salidas de campo para recolección de muestras de agua y sedimentos, especialmente dentro del proyecto TUMACO.
2. Participación en la medición, determinación y entrega de resultados en el área fisicoquímica.
3. Participar en la organización y control de las áreas del laboratorio que le sean asignadas.
4. Apoyar el proceso de mejoramiento continuo con miras de mantener la acreditación del LABCAM bajo la Norma ISO/IEC 17025:2005.

## II. Investigador Científico: Contrato comprendido entre el 09 de septiembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

## FUNCIONES GENERALES:

1. Diseñar, formular, ejecutar y/o participar en proyectos de investigación científica y tecnológica nacionales e internacionales relacionados con la misión y funciones del INVEMAR.
2. Elaborar, apoyar y/o participar en la elaboración de conceptos técnicos, así como atender las solicitudes de información interna y externa que se le solicite.
3. Ejecutar todas las funciones específicas del (los) proyectos para los cuales fue contratado.
4. Planificar, dirigir y supervisar la gestión eficiente y oportuna de las áreas que conforman el grupo a su cargo.
5. Asesorar a la Dirección General y demás áreas del Instituto sobre los asuntos que sean de su competencia en los cuales se relacione el Instituto.
6. Responder por la ejecución, revisión y mejora continua de los procesos de su grupo y por la adecuada interacción con los demás del Instituto.
7. Acatar y desarrollar las políticas, normas, procesos y sistemas de gestión que se definan.
8. Velar por el adecuado uso y custodia de los elementos y recursos que sean puestos a su cargo.
9. Representar al Instituto en los asuntos institucionales que se le deleguen.
10. Realizar las demás funciones asignadas por el superior inmediato que sean de la competencia y naturaleza del cargo.

## ESPECÍFICAS:

1. Apoyar los procesos de recolección de muestras y análisis fisicoquímicos para los diferentes proyectos en los que participa el LABCAM.
2. Apoyar el proceso de mejoramiento continuo con miras de ampliar el alcance de acreditación del LABCAM bajo la Norma ISO/IEC 17025:2017.
3. Analizar la información y elaborar los informes técnicos, publicaciones y actividades de acuerdo con su competencia técnica y con el cronograma de actividades establecido.
4. Realizar actividades de trabajo de campo

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada en la ciudad de Santa Marta, a los 16 días del mes de febrero de 2022.



Firmado  
digitalmente por  
MASSIEL AGUSTINA  
CERVANTES PARDO

**MASSIEL AGUSTINA CERVANTES PARDO**

Elaboró: L. Cotes.



## CERTIFICACIÓN

**ADECCO COLOMBIA SA**, se permite **CERTIFICAR** que la señora **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número **1092910753**, laboró al servicio de esta compañía desde el **11/03/2020** hasta el **10/03/2021** ante la empresa usuaria BUSSCAR DE COLOMBIA S.A.S., mediante un contrato Obra y Labor, desempeñando el cargo de AUDITOR DE CALIDAD .

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, con fecha martes, 15 de febrero de 2022.

Atentamente

Maryi Carolina Murillo  
Responsable de Gestión  
3266065  
[maryi.murillo@adecco.com](mailto:maryi.murillo@adecco.com)

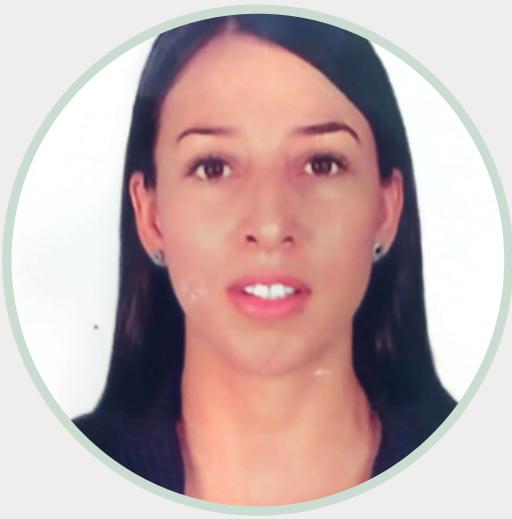


## CERTIFICADO LABORAL

Yo, GERMAN ORTIZ VILLADA hago constar que la señorita **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.092.910.753, labora en "**MEDICINAS DEL VALLE LABORATORIOS**" empresa de mi propiedad, desempeñando el cargo de Auxiliar de Control de Calidad, devengando un salario mensual en cuantía de \$689.455.00 (Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos Mcte.), vinculada desde el día 13 de julio del año 2015 por medio de contrato a término fijo inferior a un año prorrogable.

El presente documento se expide a petición de la interesada en Santa Rosa de Cabal a los trece días del mes de octubre de 2016.

  
GERMAN ORTIZ VILLADA  
C.C. 17.198.613  
Gerente



# Leydi Cardona M

## QUIMICA INDUSTRIAL

Experiencia en cargos de producción, control de calidad, estudio de cambios químicos y fisicoquímicos, control analítico de las materias primas, producto en proceso y procesos terminado, Validacion de metodos y parametros analiticos.

Profesional apta y capacitada en la implementacion, evaluación y mantenimiento de Sistemas Integrados de Gestión conforme a la normatividad aplicable, auditoria interna y control de documentacion.

## EXPERIENCIA LABORAL

### Profesional de Calidad

JASA LTDA 18 Feb 2025 - Hasta la fecha

- Implementación, evaluación y mantenimiento del Sistema Gestión Integrado basado en las normas ISO 9001 (2015) en la Modernizacion de la Subestacion Electrica Campestre .

### Asesora Técnico Comercial

BYCSA, 17 Oct 2023- 17 Nov 2024  
Barranquilla

- Visitas tecnicas y comerciales a empresas galvanicas
- Desarrollo y montaje de procesos de galvano, cromados y niquelados, procesos de fosfatación
- Comercialización de quimicos, sales y metales, productos para el tratamiento de aguas residuales, montajes de PTAR.

### Analista de Gestión y Soporte Administrativo

KLAT Group Ingenieria S.A.S (CONTECAR  
Cartagena) 12 Dic 2022 - 14 Oct 2023

- Implementación, Evaluación del Sistema de Gestión Integrado basado en las normas ISO 9001 (2015) ISO 14001 :2015, ISO 45001:2018 en el proyecto Obras Civiles para la Electrificación de Patios para Conexión de Grúas RTGs de Contecar.
- Recepción de Materiales, Maquinaria y Equipos a Zona franca al Puerto de Cartagena Contecar , otras actividades administrativas

### Auditor de Calidad

Busscar de Colombia  
Pereira  
28 Mar 2022 - 30 Nov 2022

- Verificación del cumplimiento de especificaciones del producto mediante la inspección y la liberación del producto en proceso y producto terminado en la línea de producción.
- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de la materia prima, Inspección y control de equipos.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

### • QUIMICA INDUSTRIAL

Universidad Tecnológica de Pereira,  
Enero 2020. Consejo Profesional de  
Química Certificado PQI- 01016

### • TECNOLOGA EN QUIMICA

Universidad Tecnológica de Pereira,  
Julio 2016. Consejo Profesional de  
Química Certificado TQ-015771

## DIPLOMADO

- AUDITORIA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION HSEQ Normas ISO 9001 :2015, ISO 14001 :2015, ISO 45001:2018  
Diciembre 2019

## IDIOMAS

- Idioma Inglés Basico

## CONTACTO

- ✉ leyocardona@utp.edu.co
- 📱 Cel: 3017965507
- 📍 Santa Catalina, Providencia  
Pereira.

## CURSOS

SENA Centro de Comercio y Servicios Tecnología en administración hotelera Pereira-Risaralda-2008

SENA Centro Agropecuario Curso Procesamiento de alimentos para el Consumo Humano -2014

SENA Sofia Plus

Aceites Esenciales : Extracción, Usos y Aplicaciones -2025

SENA Sofia Plus

Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado en el Manejo de Productos Químicos

GQSP COLOMBIA – Programa de Calidad para la Cadena de Químicos

ISO/IEC 17025-2017: Claves para una Implementación Efectiva

## HABILIDADES

- Trabajo en equipo.
- Conocimiento de herramientas ofimáticas
- Manejo de Instrumentos de Medición.
- Conocimiento Herramientas básicas Estadísticas
- Liderazgo,
- Manejo de Personal
- Rapidez para aprender.
- Capacidad para resolver problemas

## REFERENCIAS

- Faber Molano

Representante Legal KLAT Group Ingeniería

📞 3175756714

✉️ kgi.sas@gmail.com

- Jhon Alexander Galvez

Director Ejecutivo Busscar México

📞 316 340 7709

✉️ jhon.galvez@busscar.com.co

- Anuar Sabogal

Director de Ventas BYCSA

📞 3103759736

✉️ anuars@bycsa.co

## EXPERIENCIA LABORAL

### Investigador Científico LABCAM

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) , 09 Septiembre 2021- 31 Dic. 2021  
Santa Marta

- Apoyar los procesos de recolección de muestras y análisis fisicoquímicos para los diferentes proyectos en los que participa el LABCAM.
- Diseñar, formular, ejecutar y/o participar en proyectos de investigación científica y tecnológica nacionales .
- Validación de métodos bajo normativas como ISO/IEC 17025, análisis la información y elaboración de los informes técnicos.

### Auditor Químico de Calidad

Busccar, La Romelia  
Dosquebradas 11 Mar 2020 - 11 Marzo 2021

- Análisis Físicos y químicos a Materia prima (Geal coat, Resinas, peróxidos) para la fabricación de piezas en PRFV
- Revisión, Evaluación, y Aprobación de los productos en proceso Productos terminados fabricados en PRFV
- Calibración de máquinas aspersoras empleadas para el proceso de fabricación de piezas en PRFV.
- Capacitaciones al Personal.

### Auxiliar de Investigación

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) , 11 Ene. 2017 - 31 Dic. 2017  
Santa Marta

- Preparación de salidas de campo para recolección de muestras de agua y sedimentos.
- Medición, determinación y entrega de resultados de variables fisicoquímicas en matrices de agua y sedimentos, reporte y entrega de resultados.
- Apoyo al proceso de mejoramiento continuo de ampliación del alcance de acreditación del LABCAM bajo la Norma ISO/IEC 17025 :2005.

### Auxiliar de Calidad

Medicinas del Valle Laboratorios 13 Jul 2015 - 30 Nov 2016, Santa Rosa de Cabal

- Análisis Físicos y químicos de la Materia prima, Producto en proceso y Producto terminado.
- Manejo de equipos de tratamiento de agua potable y desionizada.
- Evaluación reporte de resultados, y elaboración de certificados



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
Y EN SU NOMBRE

# La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Química Industrial

A

Leydi Yolima Cardona Morales

Identificado con 1092910753

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 29 días del mes de Enero de 2020

J. P. M.

Rector

M. G. B.

Secretario General



J. P. M.

Decano

J. P. M.

Vicerrector Académico

J. P. M.

Director(a) Admisiones, Registro  
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
ANOTADO EN EL FOLIO N° 116.C-18  
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 29 de Enero de 2020



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
Y EN SU NOMBRE

# La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnóloga en Química

A

Leydi Yolima Cardona Morales

Identificado con 1092910753  
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.  
En testimonio de ello le otorga el presente

*Diploma*

En la ciudad de Pereira a los 22 días del mes de Julio de 2016

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro  
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
ANOTADO EN EL FOLIO N° 61.C-1  
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 22 de Julio de 2016

32592



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

## Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISSIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 44567**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de Enero de dos mil veinte (2020), se cumplió el acto de graduación de **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, con cédula de ciudadanía N° 1092910753. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General (E), la Doctora MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil diecinueve (2019) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de tres coma siete (3.7). El Rector de la Universidad, le confirió el título de QUÍMICA INDUSTRIAL, por medio de la Resolución N° 358 del 22 de Enero de 2020 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como QUÍMICA INDUSTRIAL. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 2 del 16 de Junio de 1998, con Código SNIES 7943.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo.

JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCOURTH

La Secretaria General, Fdo.

MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL (E)

Anotado al Folio 116.C-18 Libro Registro Diplomas N: 7 29 de Enero de 2020

Es fiel copia tomada del original a los veintinueve (29) días del mes de Enero de dos mil veinte (2020)

**YETSIKA NATALIA VILLA MONTES**  
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

*Nota:* esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail [concha@utp.edu.co](mailto:concha@utp.edu.co).

Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

## ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: ACTA DE GRADO N° 33824

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintidós (22) días del mes de Julio de dos mil diecisésis (2016), se cumplió el acto de graduación de **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, con cédula de ciudadanía N° 1092910753. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora MARIA TERESA VELEZ ANGEL, Secretaria General. El Doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil diecisésis (2016) Primer Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Siete (3.7). El Rector de la Universidad le confirió el título de TECNÓLOGA EN QUÍMICA, por medio de la Resolución N° 1900 del 18 de Julio de 2016 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como TECNÓLOGA EN QUÍMICA. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 28 del 18 de Diciembre de 1997, con Código SNIES 260.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCOURTH

La Secretaria General (E), Fdo. MARIA TERESA VELEZ ANGEL

Anotado al Folio 61.C-1 Libro Registro Diplomas N: 7 22 de Julio de 2016

Es fiel copia tomada del original a los veintidós (22) días del mes de Julio de dos mil diecisésis (2016)

  
**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

*Nota:* esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse a los e-mail azuluaga@utp.edu.co - concha@utp.edu.co

"Por la presente fechada" La UTP attesta del medio ambiente



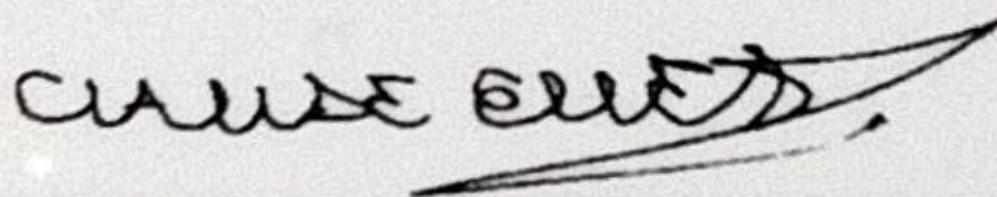
República de Colombia  
Ley 53 de 1975

CARDONA MORALES  
LEYDI YOLIMA  
C.C. 1.092.910.753  
QUÍMICA INDUSTRIAL  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
MATRICULA PQI-01016      09/03/20



G. UCROS U. & CIA  
TEL: 610 9769

Certificado de Matrícula Profesional de Químico. En cumplimiento de la  
Ley 53 de 1975 y del Decreto Reglamentario 2616 de 1982 de la  
República de Colombia.



---

Claude Andre Adolphe Ewert De Geus  
SECRETARIO CPQCOL

Cra 13A No 89-38 Ofic. 713 Tel: 618 5503 - 618 5602

BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

[cpqcol@cpqcol.gov.co](mailto:cpqcol@cpqcol.gov.co)

[www.cpqcol.gov.co](http://www.cpqcol.gov.co)



República de Colombia

# CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA

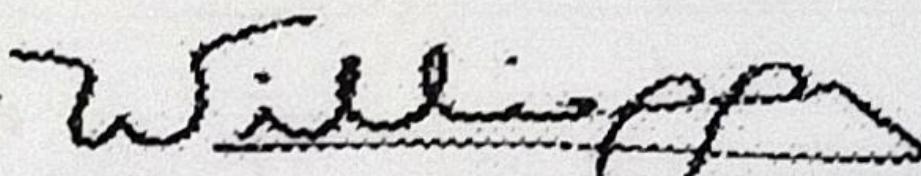
Ley 53 de 1975

LEYDI YOLIMA  
CARDONA MORALES  
C.C. 1.092.910.753  
TECNÓLOGA EN QUÍMICA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
CERTIFICADO TQ-01577      07/02/17



G. UCROS U. & CIA  
TEL: 610 9769

**Certificación del Certificado Profesional en  
cumplimiento de la ley 53 de 1975, del Decreto  
Reglamentario 2616 de 1982 de la República de  
Colombia y de la Resolución 2041 del 2 de Agosto de  
2004 del Consejo Profesional de Química de Colombia.**



---

William Hernando Lizcano Valbuena

**SECRETARIO CPQCOL**

**Cra 13A No 89-38 Ofic. 713 Tel: 618 5503 - 618 5602**

**BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA**

**[cpqcol@cpqcol.gov.co](mailto:cpqcol@cpqcol.gov.co)**

**[www.cpqcol.gov.co](http://www.cpqcol.gov.co)**

Pereira, 11 de Diciembre de 2019

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

### LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA CERTIFICA QUE:

**LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.092.910.753, cursó y aprobó los módulos correspondientes al **DIPLOMADO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ CON FORMACIÓN DE AUDTORES INTERNOS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL- BASADO EN ISO 26000 Y GESTIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL.**

Obteniendo un puntaje de **96.20** sobre 100.

#### Datos del diplomado:

Fecha de iniciación: 29 de junio de 2019

Fecha de terminación: 07 de diciembre de 2019

Intensidad horaria: 164 h

Atentamente,

  
**YENNY VIVIANA QUICENO BARRETO**  
Representante/Legal ASEUTP

  
**JAIRO ALBERTO MENDEZ OSORIO**  
Auditor Lider HSEQ



**La Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira**

**Certifica que:**

**LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES  
C.C. 1.092.910.753**

Cursó y Aprobó el:

**DIPLOMADO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ  
CON FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO  
45001:2018, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL- BASADO EN ISO 26000 Y  
GESTIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL.**

Con una intensidad de 164 horas

*Yenny Viviana Quiceno*  
**YENNY VIVIANA QUICENO BARRETO**  
Representante Legal ASEUTP

*Jairo Alberto Méndez Osorio*  
**JAIRO ALBERTO MÉNDEZ OSORIO**  
Auditor líder HSEQ

En constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 11 días del mes Diciembre de 2019

## CERTIFICADO DE CESACIÓN LABORAL

La empresa BYCSA SA con NIT 890.906.525-3 en cumplimiento de la ley 1636 de 2013, artículo 10; reglamentado por el decreto 2852 de 2013, artículo 46; se permite expedir el siguiente **certificado de cesación laboral** en los siguientes términos:

- El trabajador(a) LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.092.910.753 laboró con la compañía desde 17/10/2023 hasta el 17/11/2024.
- La última remuneración del trabajador fue de \$2.750.000.
- La causa de terminación de contrato se debió a RENUNCIA.

Se expide en Medellín a los 23 días del mes de enero del año 2025.

Atentamente,



Karla Patricia Soto Quintero  
Líder de Gestión Humana  
Tel 6040022 - Email nomina@bycsa.co



KLAT GROUP INGENIERIA S.A.S

CERTIFICADO LABORAL

FECHA : 17 Octubre 2023

A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO FABER MOLANO SANCHEZ DE KLAT GROUP INGENIERIA S.A.S

NIT: 901.181.903-1

CERTIFICA:

Que la señora **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, identificado(a) con Cedula No.1.092.910.753 Laboro para la empresa **KLAT GROUP INGENIERIA S.A.S**, desempeñando el cargo de Analista de Gestión y Soporte Administrativo bajo un contrato de Obra labor presta los servicios en actividades administrativas e implementación, evaluación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado basado en las normas ISO 9001 (2015) ISO 14001 :2015, ISO 45001:2018 en el proyecto Obras Civiles para la Electrificación de Patios para Conexión de Grúas RTGs del Puerto de Contecar en Cartagena desde el 12 de diciembre del 2022 hasta 14 de octubre de 2023

Este certificado se expide a los 17 días del mes de Octubre del 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'FABER MOLANO SANCHEZ'.

FABER MOLANO SANCHEZ  
C.C. 80.105.249 de Bogotá  
Representante Legal  
KLAT GROUP INGENIERIA S.A.S  
Nit.: 901.181.903-1

	<p><b>JASA Ltda.</b> CONSULTORIA &amp; CONSTRUCCIÓN <b>NIT. 800.177.012.0</b></p>			
---	---	---	---	---

**EL GERENTE GENERAL**  
de la Empresa  
**JASA Ltda.**  
**Consultoría y Construcción**  
**NIT. 800.177.012-0**

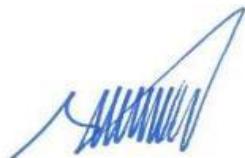
**CERTIFICA**

Que **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.092.910.753** expedida en Mistrató, laboró en la empresa como coordinador de calidad en la **IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO** del **SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO** basado en las normas ISO 9001 (2015) desde 02 de enero de 2022 al 05 de marzo al del 2022 en los proyectos:

No. contrato	Objeto	Fecha Inicio	Fecha terminación	Tiempo (Meses)
UVRP 343	CONSTRUCCION DE LAS EDIFICACIONES E ISLAS PARA EL PEAJE "LOS ACACIOS" UNIDAD FUNCIONAL 5 (UF5) DEL PROYECTO DOBLE CALZADA PAMPLONA - CUCUTA	02-01-2022	05-03-2022	2.1

Se expide a los quince (13) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,



**Arq. Salvador Arturo Montes Pabón**  
**R/L JASA LTDA.**  
**NIT. 800.177.012-0**



## CERTIFICACIÓN

**ADECCO COLOMBIA SA**, se permite **CERTIFICAR** que la señora **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número **1092910753**, laboró al servicio de esta compañía desde el **12/04/2021** hasta el **01/09/2021** ante la empresa usuaria BUSSCAR DE COLOMBIA S.A.S., mediante un contrato Obra y Labor, desempeñando el cargo de AUDITOR DE CALIDAD .

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, con fecha martes, 15 de febrero de 2022.

Atentamente

Maryi Carolina Murillo  
Responsable de Gestión  
3266065  
[maryi.murillo@adecco.com](mailto:maryi.murillo@adecco.com)

**LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" INVEMAR**

**HACE CONSTAR**

Que la señora **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.092.910.753 de Mistrato, estuvo vinculada a este Instituto mediante las siguientes modalidades de contratación:

CONTRATO	CARGO	TIPO DE CONTRATACIÓN
Del 11 de enero/17 al 31 de agosto/17	Auxiliar de Investigación	Contrato Laboral a Término Fijo
Del 02 de octubre/17 al 31 de diciembre/17	Auxiliar de Investigación	Contrato Laboral a Término Fijo
Del 09 de septiembre/21 al 31 de diciembre/21	Investigador Científico	Contrato Laboral a Término Fijo

Durante su vinculación la Señora Cardona Morales desarrolló las siguientes funciones y ocupó los siguientes cargos para el programa de Calidad Ambiental Marina - CAM:

**I. Auxiliar de Investigación: Contratos comprendidos entre el 11 de enero de 2017 al 30 de agosto de 2017 y el 02 de octubre de 2017 al 31 de diciembre de 2017.**

**FUNCIONES GENERALES:**

1. Apoyar las actividades del programa, línea de investigación, laboratorio o proyecto según el plan de acción que se defina.
2. Apoyar las actividades de los proyectos de investigación científica y tecnológica, así como en la elaboración de los conceptos técnicos.
3. Ejecutar todas las funciones específicas del (los) proyectos para los cuales se contratado.
4. Comunicar a su jefe inmediato sobre los asuntos que sean de su competencia en los cuales se relacione el Instituto.
5. Acatar y desarrollar las políticas, normas, procesos y sistemas de gestión que se definan.
6. Velar por el adecuado uso y custodia de los elementos y recursos que sean puestos a su cargo.
7. Realizar las demás funciones asignadas por el superior inmediato que sean de la competencia y naturaleza del cargo.

## FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Participar en la preparación y ejecución de salidas de campo para recolección de muestras de agua y sedimentos, especialmente dentro del proyecto TUMACO.
2. Participación en la medición, determinación y entrega de resultados en el área fisicoquímica.
3. Participar en la organización y control de las áreas del laboratorio que le sean asignadas.
4. Apoyar el proceso de mejoramiento continuo con miras de mantener la acreditación del LABCAM bajo la Norma ISO/IEC 17025:2005.

## II. Investigador Científico: Contrato comprendido entre el 09 de septiembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

## FUNCIONES GENERALES:

1. Diseñar, formular, ejecutar y/o participar en proyectos de investigación científica y tecnológica nacionales e internacionales relacionados con la misión y funciones del INVEMAR.
2. Elaborar, apoyar y/o participar en la elaboración de conceptos técnicos, así como atender las solicitudes de información interna y externa que se le solicite.
3. Ejecutar todas las funciones específicas del (los) proyectos para los cuales fue contratado.
4. Planificar, dirigir y supervisar la gestión eficiente y oportuna de las áreas que conforman el grupo a su cargo.
5. Asesorar a la Dirección General y demás áreas del Instituto sobre los asuntos que sean de su competencia en los cuales se relacione el Instituto.
6. Responder por la ejecución, revisión y mejora continua de los procesos de su grupo y por la adecuada interacción con los demás del Instituto.
7. Acatar y desarrollar las políticas, normas, procesos y sistemas de gestión que se definan.
8. Velar por el adecuado uso y custodia de los elementos y recursos que sean puestos a su cargo.
9. Representar al Instituto en los asuntos institucionales que se le deleguen.
10. Realizar las demás funciones asignadas por el superior inmediato que sean de la competencia y naturaleza del cargo.

## ESPECÍFICAS:

1. Apoyar los procesos de recolección de muestras y análisis fisicoquímicos para los diferentes proyectos en los que participa el LABCAM.
2. Apoyar el proceso de mejoramiento continuo con miras de ampliar el alcance de acreditación del LABCAM bajo la Norma ISO/IEC 17025:2017.
3. Analizar la información y elaborar los informes técnicos, publicaciones y actividades de acuerdo con su competencia técnica y con el cronograma de actividades establecido.
4. Realizar actividades de trabajo de campo

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada en la ciudad de Santa Marta, a los 16 días del mes de febrero de 2022.



Firmado  
digitalmente por  
MASSIEL AGUSTINA  
CERVANTES PARDO

**MASSIEL AGUSTINA CERVANTES PARDO**

Elaboró: L. Cotes.



## CERTIFICACIÓN

**ADECCO COLOMBIA SA**, se permite **CERTIFICAR** que la señora **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número **1092910753**, laboró al servicio de esta compañía desde el **11/03/2020** hasta el **10/03/2021** ante la empresa usuaria BUSSCAR DE COLOMBIA S.A.S., mediante un contrato Obra y Labor, desempeñando el cargo de AUDITOR DE CALIDAD .

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, con fecha martes, 15 de febrero de 2022.

Atentamente

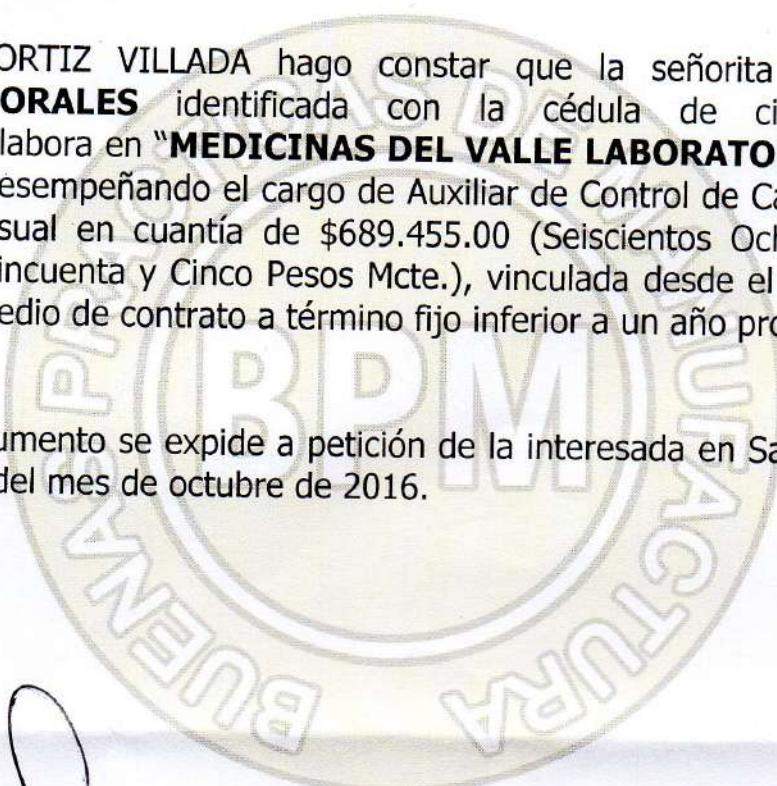
Maryi Carolina Murillo  
Responsable de Gestión  
3266065  
[maryi.murillo@adecco.com](mailto:maryi.murillo@adecco.com)



## CERTIFICADO LABORAL

Yo, GERMAN ORTIZ VILLADA hago constar que la señorita **LEYDI YOLIMA CARDONA MORALES** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.092.910.753, labora en "**MEDICINAS DEL VALLE LABORATORIOS**" empresa de mi propiedad, desempeñando el cargo de Auxiliar de Control de Calidad, devengando un salario mensual en cuantía de \$689.455.00 (Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos Mcte.), vinculada desde el día 13 de julio del año 2015 por medio de contrato a término fijo inferior a un año prorrogable.

El presente documento se expide a petición de la interesada en Santa Rosa de Cabal a los trece días del mes de octubre de 2016.

  
GERMAN ORTIZ VILLADA  
C.C. 17.198.613  
Gerente